
	SISTEMA GESTIÓN DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

El suscrito Jefe de la Unidad de Planeación Corporativa certifica que en la página Web institucional de ACUAVALLE S.A. E.S.P. www.acuavalle.gov.co ha sido publicado la siguiente respuesta:

RESPUESTA	DERECHO DE PETICION
No. Oficio	AC - 0150-7 -2583
Fecha:	26 de abril del 2022
Suscriptor y/o Usuario	MARIA FERNANDA MUÑOZ LOPEZ

En constancia de lo anterior se firma en Jamundí, a los 7 días del mes de mayo de dos mil veinte y dos (2022).


JOSE ALONSO QUINA VARGAS
PROFESIONAL II
ACUAVALLE S.A. E.S.P.
E-mail: aguina@acuavalle.gov.co
Conmutador: +572 5166502 Ext. 110

	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

AC- 0150-7 -2583

Jamundi, 26 de abril de 2022

Señora
MARIA FERNANDA MUÑOZ LOPEZ
ADMINISTRADORA - REP. LEGAL
URB CAMPESTRE RIBERAS DE LAS MERCEDES
KM 3 VIA CHIPAYA
JAMUNDI

ASUNTO: RESPUESTA A DERECHO DE PETICION SUSCRIPTOR 200071-7

Cordial saludo,

Para ACUAVALLE S.A. -E.S.P., es muy importante atender sus inquietudes y requerimientos que nos permitan avanzar en el mejoramiento continuo de todos nuestros procesos y procedimientos, en aras de fortalecer la atención y las relaciones con nuestros usuarios.

En atención a su derecho de petición del 5 de abril de 2022, recibido en nuestra oficina de Atención al Cliente de ACUAVALLE S.A. E.S.P., el mismo día, mediante solicita revisión inmediata de todos los medidores de acueducto de las unidades privadas de la Urbanización Campestre Riveras de las Mercedes, con el fin de determinar cuáles no permiten medir los consumos debidamente o se encuentran en obsoletos frente a nuevas tecnologías, con el fin de garantizar que los consumos finales de la copropiedad, sean correctos, nos permitimos informarle lo siguiente:

Ahora en atención a solicitud aplicando los procedimientos comerciales que la empresa tiene establecidos, la empresa revisó la información registrada en el Sistema de Información Comercial de todos los suscriptores de la Urbanización Campestre Riveras de las Mercedes, y después de analizar la información y se procederá a realizar notificar la reposición de 45 suscriptores, los cuales son:

Cliente	Serial Medidor	Conexión Medidor	Responsable	Dirección	Diámetro
---------	----------------	------------------	-------------	-----------	----------


Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 1

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00

Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8

acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co


	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

324908	140391898	2014-12-30	ANGELA PATRICIA LONDO TREJO	CASA 139	1/2 "
267146	70477743	2015-05-08	JHON OTALVARO HERMAL	CASA 133	1/2 "
246075	2010358	2011-04-25	KATHERINE RUIZ VILLANUEVA	CASA 131	1/2 "
308999	20100818	2010-10-02	LIDERMAN ZAFRA GERENA	CASA 126	1/2 "
320574	140192413	2014-06-05	MARIA ANGELICA FONTECILLA PIZARRO	CASA 116	1/2 "
304780	170266792	2018-04-17	BUSTAMANTE VALEZ LUIS FELIPE	CASA 111	1/2 "
245581	170266803	2018-04-17	JOSE LUIS ORDO MEZ MEJIA	CASA 110	1/2 "
230960	20837	2012-03-01	ADELINA CALDERON	CASA 106	1/2 "
312616	11004585	2011-10-26	ALBERTO RICO FRANCO	CASA 105	1/2 "
200615	170266800	2018-04-17	HURTADO EUGENIO	CASA 101	1/2 "
308387	2010412	2010-08-06	PERAFAN SANTACRUZ LUIS ENREQUE	CASA 99	1/2 "
243943	130369301	2013-08-13	MARIA LUISA GLAUSER ARANGO	CASA 97	1/2 "
266762	170266791	2018-04-17	CARMEN ADRIANA OSSA GOMEZ	CASA 95	1/2 "
245077	10139333	2011-04-20	JOSE JAIR GRISALES JIMENEZ	CASA 92	1/2 "
219617	170266793	2018-04-17	JAIME GORDILLO VARGAS	CASA 91	1/2 "
204173	170266725	2018-04-17	JESID OSORIO TRUJILLO JR.	CASA 90	1/2 "
347609	160226757	2017-10-11	LUIS ERNESTO COLL LOPEZ	LO 89	1/2 "
245245	170621144	2018-03-09	MIRYAM LILI CEBALLOS POSADA	CASA 86	1/2 "
335985	150670482	2016-07-30	GUSTAVO MARZARI CHIESA	CASA 82	1/2 "
210992	170270647	2018-09-26	CARLOS ALFONSO LASSO O.	CASA 78	1/2 "
235898	160109640	2016-09-07	GUSTAVO GRANADA CHAPARRO	CASA 73	1/2 "
229447	170270591	2018-09-26	BYRON ORLANDO SERRANO LEMUS	CASA 72	1/2 "
301468	140342460	2015-02-11	ANA LUZ ALZATE TAMAYO	CASA 69	1/2 "
232280	130381669	2013-09-18	BERNARDO MINNIG LOURIDO	CASA 67	1/2 "
314667	39129	2012-06-08	LOZANO LOSADA LUIS ENRIQUE	CASA 65	1/2 "
200069	6346876	2013-07-30	PARCELACION RIVERA LAS MERCEDE	SEDE SOCIAL	1/2 "

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 2

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00
Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co

	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

AC- 2626

Jamundi, 27 de abril de 2022

Doctor(a)

MARIA FERNANDA MUÑOZ

Suscriptor 200071-7 Ruta 78-045

URBANIZACION RIBERAS DE LAS MERCEDES

KM 3 VIA JAMUNDI-CHIPAYA MUNICIPIO DE JAMUNDI

JAMUNDI

ASUNTO: CITACIÓN NOTIFICACIÓN PERSONAL

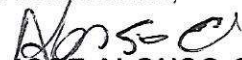
Cordial saludo,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citarlo para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en carrera 12 N. 9 - 32, del municipio de Jamundí, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m. los días lunes a viernes, a fin de que le sea notificada personalmente del oficio AC- 0150-7 -2583 del 26 abril de 2022

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de este oficio, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso

Atentamente,



JOSE ALONSO QUINA VARGAS

Profesional II Jamundi



28 ABR 2022

RECIBIDO:

Zlanos

HORA:

PORTERIA
TEL: 516 1361

*SE DE OFICIO
OS CAR SA LA*

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 1

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00

Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8

acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co

	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

AC- 2876

Jamundi, 6 de mayo de 2022

Señor(a)

MARIA FERNANDA MUÑOZ
Suscriptor 200071-7 Ruta 78-045
URBANIZACION RIBERAS DE LAS MERCEDES
KM 3 VIA JAMUNDI-CHIPAYA MUNICIPIO DE JAMUNDI
JAMUNDI



06 MAY 2022

RECIBIDO:

HORA:

14:57
PORTERIA
TEL: 516 1361

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO

Cordial saludo,

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal de la respuesta al Derecho de petición o recurso, emitida mediante oficio AC- 2626 de fecha 27 de ABRIL de 2022, expedido por la Profesional II operaciones AGUA 7 de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P., y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realiza la notificación subsidiaria por AVISO, remitiendo copia íntegra del acto notificado.

Se advierte que contra este acto administrativo proceden los recursos contemplados en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994, el cual consagra que contra las decisiones adoptadas por las empresas prestadoras de servicios públicos, proceden los recursos de Reposición y en Subsidio de Apelación, los cuales deberán interponerse ante la Empresa en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días siguientes de notificada la decisión.


La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 1

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00
Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co

SE DEJO OFICIO
OSCAR Sg

	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

Atentamente,

Jose A

JOSE ALONSO QUINA VARGAS

Profesional II Jamundi

Copia:

Anexos:

Transcriptor:

Giovanny S.

Aprobo

Copia Externa

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 2

Avenida 5 Norte No. 23 A N - 41 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 620 34 00
Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co